

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Abierto simplificado. Múltiples criterios.

OBJETO

Informe valoración de criterios sujetos a juicio de valor y apertura del sobre nº 3 (Documentación relativa a criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) para tomar parte en la contratación de una prestación de servicios para la ejecución del Programa de Educación para la salud y prevención de conductas adictivas en el ámbito familiar.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General).

-----D^a. Rocio Guerra (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).

----- D^a. Fátima Montenegro Gil-Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

-----D^a. María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

-----D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

-----D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines

Secretaria:

-----D^a. Sofia Navarro Roda-Jefe de Servicio de Contratación

Acudiendo como invitados, D. José Lugo Moreno, Asesor del Grupo Popular, la Jefe de Sección de Gestión Administrativa y Presupuestaria, el Jefe de Sección de Prevención y Atención a las Adicciones y la Jefe de Sección de Promoción de la Salud del Servicio de Salud.

ANUNCIO DE LICITACION

Plataforma de Contratación del Sector Público 7 de Septiembre de 2018.

Sevilla, a 09/10/2018
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Código Seguro De Verificación:	8y2sAx8J0W+QPna5oSTzBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	02/11/2018 09:42:15
	Sofia Navarro Roda	Firmado	15/10/2018 12:11:44
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8y2sAx8J0W+QPna5oSTzBQ==		



Por la Presidencia se declara abierto el acto de APERTURA DEL SOBRE Nº 3, que contiene los documentos relativos a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática, a la vista del informe emitido por el Jefe de Sección de Prevención y Atención a las Adicciones, se da general conocimiento previamente de la valoración efectuada de la oferta, en la parte correspondiente a los criterios de valoración sujetos a juicio de valor (documentación presentada en el sobre nº 2):

– LICITADOR: BIENESTAR BY CSP, S.L.: 19,5 PUNTOS.

A) Sesiones de tabaco y alcohol:

A.1. Sesión primera de Tabaco:

a.1.1- Mitos y falsas creencias sobre tabaco: 2 puntos.

a.1.2- Componentes nocivos del tabaco : 2 puntos.

a.1.3- Efectos y consecuencias negativas del consumo de tabaco: 5 puntos.

A.2. Sesión segunda de Alcohol:

a.2.1- Percepción del riesgo del consumo de alcohol: 1, 5 puntos.

a.2.2- Motivaciones para beber y presión grupal de los iguales: 1 punto.

a.2.3 Argumentos y habilidades para el rechazo del consumo de alcohol: 5,5 puntos.

a.2.4 Métodos preventivos: 0,5 puntos.

B) Distribución temporal de las dinámicas y técnicas participativas: 2 puntos

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que el sobre nº 3 que contiene la documentación de la empresa, se encuentra en la mesa, en idénticas condiciones en que fue entregado. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de sobre nº 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) correspondiente al licitador admitido, resultando su oferta la siguiente:

LICITADOR: BIENESTAR BY CSP, S.L.

Criterio 1: Oferta económica: Proposición económica: 27.405,00 euros (IVA excluido)

Criterio 3: Criterio cualitativo: Presenta mejoras.

A la vista del presente resultado, emitido informe verbal de clasificación por el Servicio de Salud manifestándose que las ofertas no pueden ser catalogadas como desproporcionadas o anormales, con el compromiso del traslado de dicho informe por escrito para su debida constancia en el expediente, la Mesa de Contratación, ACUERDA:

1.- Clasificación de la oferta presentada conforme sigue:

LICITADOR	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	PUNTUACIÓN TOTAL
BIENESTAR BY CSP, S.L.	49	19.5	17.5	86

Código Seguro De Verificación:	8y2sAx8J0W+QPna5oStzBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	02/11/2018 09:42:15
	Sofía Navarro Roda	Firmado	15/10/2018 12:11:44
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8y2sAx8J0W+QPna5oStzBQ==		




2.- En consecuencia, proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación para la prestación de servicios para la ejecución del Programa de Educación para la salud y prevención de conductas adictivas en el ámbito familiar, a favor de la entidad BIENESTAR BY CSP, S.L., previo requerimiento y presentación por la misma de la documentación establecida en el art. 159.4 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en la fecha indicada.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	8y2sAx8J0W+QPna5oSTzBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	02/11/2018 09:42:15	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	15/10/2018 12:11:44	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8y2sAx8J0W+QPna5oSTzBQ==			